

Segundo—Excluir definitivamente al siguiente aspirante:

Serra Ferrer, Juan Luis (D. N. I. 15.880.376).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de enero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San de Simón

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario,

9817

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Química» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).**

Ilmo. Sr.: Por Orden Ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) se convocó concurso oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Química» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de marzo de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario,

#### A N E X O

##### Admitidos

Contreras López, Alfonso (D.N.I. 238.835).  
Espada Recarey, Luis (D.N.I. 32.543.913).  
Larena Pellejero, Alicia (D.N.I. 17.825.604).  
Leria Gutiérrez, Fernando María (D.N.I. 14.220.926).  
López Cancio José Antonio (D.N.I. 42.625.586).  
Rodríguez Rojas, Antonio (D.N.I. 588.772).

##### Excluidos

Ninguno.

9818

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Metafísica (Ontología y Teodicea)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona (Tarragona).**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición,

en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Metafísica (Ontología y Teodicea)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona (Tarragona), constituida por los siguientes señores:

##### Admitidos

Don Tomás Mariano Calvo Martínez (D. N. I. 6.484.222).  
Don José María Benavente Barreda (D. N. I. 25.922.461).  
Don José María Arias Azpiazu (D. N. I. 14.720.467).  
Don Rafael Alvira Domínguez (D. N. I. 2.803.697).  
Doña Mercedes Torrevejano Parra (D. N. I. 50.262.012).

##### Excluidos

Don José Manuel Udina Cobo (D. N. I. 39.991.759). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don José Luis Barreiro Barreiro (D. N. I. 33.093.055). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Angel Luis González García (D. N. I. 50.789.617). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Eduardo Forment Giralt (D. N. I. 38.169.149). Las mismas circunstancias.

Don José María Petit Sullá (D. N. I. 36.443.445). Las mismas circunstancias.

Don Mariano Alvarez Gómez (D. N. I. 9.467.842). Las mismas circunstancias.

Don José Villalobos Domínguez (D. N. I. 28.314.656). Las mismas circunstancias.

Don Ramón Queralt Moreno (D. N. I. 28.361.033). Las mismas circunstancias.

Don José Luis Fernández Rodríguez (D. N. I. 34.489.727). Las mismas circunstancias.

Don Andrés Rodríguez Resina (D. N. I. 75.951.333). Las mismas circunstancias.

Don Daniel Gutiérrez Ramos (D. N. I. 10.692.472). Las mismas circunstancias.

Don José Manuel García de la Mora (D. N. I. 4.138.461). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de marzo de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario,

9819

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Psicología del aprendizaje» (Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación) para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Psicología del aprendizaje» (Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 26 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.4 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121